ACTA DE INICIO

En el Municipio de Mosquera, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaría de Planeación - Dirección de las TIC, se reunieron **MARIA DEL PILAR ABRIL SAAVEDRA,** Directora de las TIC y **ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.119.946.221 de Mesetas, quién actúa como representante legal de **INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S con NIT No. 900.381.761-5.** en calidad de contratista, con el fin de efectuar el Acta de Inicio del Contrato de Compraventa CCV-044-2025

Contratista	**INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE COLOMBIA S.A.S**
Nit./ CC	900 381.761-5
Contrato No	CCV-044-2025
Naturaleza de Contrato	Compraventa
Objeto	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PROGRAMABLE PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PUNTO VIVE DIGITAL.**
Valor Inicial del contrato	CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE ($51.611.490)
Forma de Pago	El municipio cancelará al contratista el valor total del contrato en un (1) solo pago, una vez entregadas los equipos; presentando facturas o cuenta de cobro, informe de entrega de los equipos, entrada al almacén y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. También se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.
Fecha de Suscripción	17/12/2025
Fecha de Iniciación	24/12/2025
Fecha de Terminación	31/12/2026

REQUISITO DE LEGALIZACIÓN	**FECHA**	**NUMERO**		**VALOR**
REGISTRO PRESUPUESTAL	17/12/2025	2025004435		$ 51.611.490,00
POLIZA	23/12/2025	11-44-101273396	Cumplimiento	$ 5.161.149,00
			De calidad del servicio	$ 5.161.149,00
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	$ 5.161.149,00
ESTAMPILLA	23/12/2025	116343		$ 434.000,00

De conformidad con lo enunciado, las partes acuerdan iniciar el contrato de compraventa No. 044 de 2025, a partir del día (17) del mes de (DICIEMBRE) de dos mil veinticinco (2025)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MARIA DEL PILAR ABRIL SAAVEDRA
Directora de las TIC

ALEJANDRO GIRALDO VILLEGAS
Rep. Legal

Elaboró: Camilo Torres Díaz P.U.